Universidad de Valladolid

ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA
PLAZAS DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Cuerpo Docente: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Código: K071K30/RP01053	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	
Departamento: TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES E INGENIERÍA TELEMÁTICA	
Centro: ETSI TELECOMUNICACIÓN	
Actividades Docentes e Investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: «Sistemas Lineales». Perfil investigador: «Neuroimagen»	
Convocada por R.R.: 17/01/2023	Fecha Publicación BOE: 24/01/2023

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3.1 de la Resolución Rectoral por la que se convoca el concurso de acceso de la plaza arriba indicada, se procede al comienzo de la primera prueba en el lugar, fecha y hora señalados con antelación.

Asisten a la reunión:

Cargo	Nombre y Apellidos	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente	Juan Pablo Casaseca de la Higuera	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valladolid
Secretaria	Noemí Merayo Álvarez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valladolid
Vocal 1º	Luis Landesa Porras	Catedráticos de Universidad	Universidad de Extremadura
Vocal 2º	Vanessa Gómez Verdejo	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Carlos III de Madrid
Vocal 3º	Rubén Martín Clemente	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Sevilla

Cada aspirante realiza una exposición oral, durante un tiempo mínimo de cuarenta y cinco minutos y máximo de noventa, de los méritos alegados en su historial docente, académico e investigador, así como en la defensa del proyecto docente e investigador presentado. Seguidamente cada aspirante debate con la Comisión durante un tiempo máximo de dos horas.

Código Seguro De Verificación	/pUcZksHqWuBP/qi361BLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vanessa Gomez Verdejo	Firmado	16/05/2023 11:49:22
	Ruben Martin Clemente	Firmado	16/05/2023 11:48:29
	Noemi Merayo Alvarez - Coord. Máster En Física y Tecnología de los Láseres	Firmado	16/05/2023 11:47:10
	Luis Landesa Porras	Firmado	16/05/2023 11:45:42
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=%2FpUcZksHqWuBP%2Fqi361BLw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	hSKpboh/QYxueWZ6mSpZYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Pablo Casaseca de la Higuera	Firmado	16/05/2023 11:54:01
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=hSKpboh%2FQYxueWZ6mSpZYA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Universidad de Valladolid

Resultados de la evaluación, que se hacen públicos, según los criterios de valoración (1ª prueba)

Candidato Núm 1:
Apellidos y nombre: Antonio Tristán Vega
Puntuación obtenida y valoración de la prueba: Actividad investigadora: • El candidato presenta una intensa actividad investigadora con publicaciones de gran calidad (33 artículos JCR, la mayoría en Q1 y Q2, primer autor en 7 de ellos). • Además, ha participado en múltiples proyectos de investigación de relevancia, siendo co-IP en tres de ellos, financiados por la AEI. • Destaca estancia de 1 año en la Universidad de Harvard, financiada por programa Fulbright. • Presenta además multitud de méritos adicionales, incluyendo publicaciones en congresos, revisión de artículos, organización de conferencias, etc. Destacan premios a artículos de congresos, y otras menciones a su investigación. • Tiene evaluados positivamente 2 sexenios. Actividad docente: • Reporta más de 1600 horas de experiencia docente en dos áreas de conocimiento diferentes, con variedad suficiente de asignaturas impartidas en grado y posgrado. • Destaca la elaboración de material docente, con un libro docente y software específico • Codirige dos tesis doctorales en la actualidad. • Destaca su expediente académico previo al doctorado, con premios asociados. También la concesión de beca Fulbright posdoctoral. • También ha participado en un proyecto de innovación docente y recibido cursos de formación. • Tiene evaluados positivamente 2 quinquenios. Actividad de transferencia del conocimiento: • Se valora la participación en 7 contratos de transferencia de diferente temática.

Código Seguro De Verificación	/pUcZksHqWuBP/qi361BLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vanessa Gomez Verdejo	Firmado	16/05/2023 11:49:22
	Ruben Martin Clemente	Firmado	16/05/2023 11:48:29
	Noemi Merayo Alvarez - Coord. Máster En Física y Tecnología de los Láseres	Firmado	16/05/2023 11:47:10
	Luis Landesa Porras	Firmado	16/05/2023 11:45:42
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=%2FpUcZksHqWuBP%2Fqi361BLw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	hSKpboh/QYxueWZ6mSpZYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Pablo Casaseca de la Higuera	Firmado	16/05/2023 11:54:01
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=hSKpboh%2FQYxueWZ6mSpZYA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Universidad de Valladolid

- El candidato presenta contribuciones en la realización de software de uso clínico y módulos para herramientas genéricas.

Actividad de gestión:

- El candidato presenta méritos relativos a su participación en organización de congresos.

Proyecto docente:

- Presenta un proyecto docente para una asignatura de los planes de estudio actuales, que coincide con el perfil de la plaza.
- El proyecto presentado es sólido y coherente, con un enfoque particular respecto al orden de impartición de los contenidos. Selección adecuada de métodos docentes y recursos (incluyendo apuntes elaborados por el candidato y demos interactivas).
- El candidato contesta adecuadamente a las cuestiones planteadas por la Comisión.

Proyecto investigador:

- Presenta un proyecto investigador financiado en convocatoria pública competitiva de la AEI. La temática es Neuroimagen, que coincide con el perfil de la plaza.
- El proyecto investigador construye de forma adecuada sobre el estado del arte y sus limitaciones, con lo que el grado de innovación es adecuado. La metodología planteada es coherente con los objetivos y el plan de trabajo es razonable y realizable con los recursos disponibles y solicitados.
- El candidato contesta adecuadamente a las cuestiones planteadas por la Comisión.

A la vista del historial académico, docente e investigador, el proyecto docente y el proyecto investigador, el candidato evidencia una capacidad sobrada para el ejercicio de la plaza a la que concursa. Asimismo, del debate con la comisión se evidencia aún más la solidez del candidato pues responde de forma satisfactoria las preguntas formuladas.

En consecuencia, la comisión felicita al candidato por su trayectoria y sus miembros emiten voto favorable en este ejercicio.

Código Seguro De Verificación	/pUcZksHqWuBP/qi361BLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vanessa Gomez Verdejo	Firmado	16/05/2023 11:49:22
	Ruben Martin Clemente	Firmado	16/05/2023 11:48:29
	Noemi Merayo Alvarez - Coord. Máster En Física y Tecnología de los Láseres	Firmado	16/05/2023 11:47:10
	Luis Landesa Porras	Firmado	16/05/2023 11:45:42
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=%2FpUcZksHqWuBP%2Fqi361BLw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	hSKpboh/QYxueWZ6mSpZYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Pablo Casaseca de la Higuera	Firmado	16/05/2023 11:54:01
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=hSKpboh%2FQYxueWZ6mSpZYA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Universidad de Valladolid

Votos obtenidos por los candidatos:

Candidato Núm.	Concursantes	Votos emitidos por cada miembro de la Comisión				
	Apellidos y Nombre	El Presidente	El Secretario	El Vocal 1º	El Vocal 2º	El Vocal 3º
1.	Antonio Tristán Vega	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable

Candidatos que han obtenido, al menos, tres votos y han superado esta primera prueba.

Candidato nº1: Antonio Tristán Vega

Antes de finalizar la sesión, el presidente hace notar la existencia de erratas en las Actas de Constitución de la Comisión y de Presentación del Candidato firmadas el día 9 de mayo de 2023. En dichas actas, se replicaron, en las tablas de identificación del concurso, los campos de código de plaza y fecha de resolución en el BOE. En los campos replicados deben figurar, respectivamente, el número de plazas (1) y la fecha de publicación en el BOE (24 de enero de 2023), debiendo coincidir ambas tablas con la que encabeza la presente acta.

Concluida la práctica de la prueba, se levanta por el Sr. Presidente de la sesión, siendo las 11:35 horas del día 16 de mayo de 2023, de todo lo que como Secretaria doy fe, con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

EL PRESIDENTE

Fdo.: JUAN PABLO CASASECA DE LA HIGUERA

LA SECRETARIA

Fdo.: NOEMÍ MERAYO ÁLVAREZ

VOCAL 1º

Fdo.: LUIS LANDESA PORRAS

VOCAL 2º

Fdo.: VANESSA GÓMEZ VERDEJO

VOCAL 3º

Fdo.: RUBÉN MARTÍN CLEMENTE

Código Seguro De Verificación	/pUcZksHqWuBP/qi361BLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Vanessa Gomez Verdejo	Firmado	16/05/2023 11:49:22
	Ruben Martin Clemente	Firmado	16/05/2023 11:48:29
	Noemi Merayo Alvarez - Coord. Máster En Física y Tecnología de los Láseres	Firmado	16/05/2023 11:47:10
	Luis Landesa Porras	Firmado	16/05/2023 11:45:42
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=%2FpUcZksHqWuBP%2Fqi361BLw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	hSKpboh/QYxueWZ6mSpZYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Pablo Casaseca de la Higuera	Firmado	16/05/2023 11:54:01
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=hSKpboh%2FQYxueWZ6mSpZYA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		